



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 15 de Mayo 2015.

CARTA N° 2 /2015

**SEÑOR  
ALVARO MUÑOZ SOTOMAYOR  
GERENTE DE MARKETING  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 05 de Mayo del presente año, solicitando autorización para realizar una exhibición automotriz, en el paseo peatonal 21 de mayo entre calle Arturo Prat y Pedro Montt, el día 15 de Mayo, a contar de las 11:00 a 15:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- No deberá obstaculizar el transito de los peatones en el paseo peatonal.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



**MARIANELA VEGA CASTILLO  
DIRECCION DE TURISMO**

**MVC/jcl**  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo